

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/07/2022**Actores Territoriales y
Participación Ciudadana en la
Gestión del Territorio: Métodos e
Instrumentos de Planificación
Participativa (MB1/56/2/4)****Máster**Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo
Territorial**MÓDULO**Fundamentos sobre Gobernanza, Liderazgo y Planificación
Territorial**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Conocimiento de inglés básico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

La conciencia de lugar como punto de partida para la sostenibilidad territorial. Actores, hábitat, paisaje y complejidad en la gestión social del territorio.

La generación de nuevas instituciones para el gobierno territorial y las nuevas formas de comunidad como retos para los territorios del siglo XXI. La ciudadanía activa como ejemplo del predominio de la conciencia de lugar.

Metodologías de investigación social e intervención participativa

Diseño de procesos participativos con la administración pública. Técnicas cuantitativas y cualitativas: La encuesta, la entrevista semiestructurada y en

profundidad, el grupo de discusión, la observación participante. Los procesos de investigación-acción-participativa (derivadas, sociogramas, flujogramas, y planes de acción integrada).



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG02 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE03 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- CE10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- CE11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- CE12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.



- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

diferentes técnicas participativas (la encuesta, la entrevista semiestructurada y en profundidad, el grupo de discusión, la observación participante).

El alumno será capaz de:

diseñar un proceso participativo utilizando diferentes técnicas (La encuesta, la entrevista semiestructurada y en profundidad, el grupo de discusión, la observación participante), articular su desarrollo operativo, y generar documentos de análisis como resultado de los procesos activados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

La conciencia de lugar como punto de partida para la sostenibilidad territorial. Actores, hábitat, paisaje y complejidad en la gestión social del territorio. La generación de nuevas instituciones para el gobierno territorial y las nuevas formas de comunidad como retos para los territorios del siglo XXI. La ciudadanía activa como ejemplo del predominio de la conciencia de lugar.

Metodologías de investigación social e intervención participativa.

Diseño de procesos participativos con la administración pública. Técnicas cuantitativas y cualitativas: La encuesta, la entrevista semiestructurada y en profundidad, el grupo de discusión, la observación participante. Los procesos de investigación-acción-participativa (derivadas, sociogramas, flujogramas, y planes de acción integrada).

PRÁCTICO

Estudio de casos y trabajos prácticos

1. Participación y producción social del hábitat en contextos urbano-metropolitanos. Hacia un pacto entre el campo y la ciudad: participación en espacios agrarios de proximidad. Desarrollo autosostenible local y participación en ámbitos rurales.
2. Planificación participativa y gestión de los proyectos de energías renovables en los espacios rurales y marítimos: actores locales, paisaje y relaciones con el lugar.
3. Realización por el alumnado de trabajos prácticos: elaboración de sociograma y casillero tipológico de actores sociales, guion de entrevista en profundidad, realización de entrevistas y su análisis.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BLANCO, I.; CRUZ GALLACH, H.; MARTÍNEZ MORENO, R.; PARÉS, M. (2016). El papel de la innovación social frente a la crisis. Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, XLVIII (188), 249-260.
- CAMAGNI, R.; TARROJA, A. (Coords.) (2006). Una Nueva Cultura del Territorio. Criterios sociales y ambientales en las políticas y el gobierno del territorio. Barcelona. Ed. Diputación de Barcelona.
- DE MANUEL JEREZ, E. (2007): Participar para Recuperar la Polis en “La ciudad a escala humana. Democracias Participativas 5”. Sevilla, Ed. Atrapasueños
- GUTIÉRREZ, A. (2014). Incidencia de la participación en las políticas de regeneración urbana en Cataluña: Actores, ciudadanía y desigual poder local. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XVIII, núm. 493 (09).
- JANOSCHKA, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. Investigaciones Geográficas, 76, 118-132.
- KVALE, S. (1996): The social construction of validity. In Interviews. Thousand Oaks, CA.
- LÓPEZ MEDINA J.M. (2010): Metodologías participativas para la gestión social del hábitat. Hábitat y Sociedad, 1, 83-103.
- MAGNAGHI, A. (2011): El proyecto local. Hacia una conciencia del lugar. Revista Arquitectonics. Editorial UPC.
- MARTÍ, M.; BLANCO, I.; PARÉS, M.; SUBIRATS, J. (2016). Regeneración urbana y gobernanza ¿Cómo evaluar la participación en una red de gobernanza? Tres perspectivas teóricas y un estudio de caso. En: ROFMAN, A. (Ed.) Participación, políticas públicas y territorio: aportes a la construcción de una perspectiva integral. Ediciones UNGS: Buenos Aires. pp: 27-52.
- ROSA, M., ENCINA, J. (2005). Se hace metodología al andar. En Encina, J. y otros (coord.) Cuando nos parece que la gente no participa. Sevilla: Atrapasueños, Unilco, Ayto. Palomares del Río p. 44-63
- VALLES, M.S. (1999): Técnicas Cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis Sociología. Madrid
- VALLES, M.S. (2002): Entrevistas Cualitativas. Cuadernos metodológicos. CIS. Madrid.
- VALLES, M.S. (2005): El reto de la calidad en la investigación social cualitativa. Reis, nº 110.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- FARINÓS DASÍ, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: Estado de la cuestión y agenda, Boletín de la A.G.E. nº 46, 11-32
- FONT, J.; BLANCO, I.; GOMÀ, R.; JARQUE, M. (2012). Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica. Serie Documentos Debate, CLAD, 50, 102-131.
- GOBIERNO DE NAVARRA (2017). Claves para una participación ciudadana de calidad en las Entidades locales. Gráficas Lizarra, S.L.
- FROLOVA, M., BEJARANO, J. FCO., TORRES, A., LUCENA, M., PÉREZ, B. (2014). Valoración social. En: Ghislanzoni, M. (Ed.) Guía de integración paisajística de parques eólicos en Andalucía, Sevilla: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 65-78.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. (2011). Dimensiones múltiples de la participación ciudadana en la planificación espacial. Revista Española de Investigación Sociológica, 133, 21-42.
- ROTH, M., EITER, S., RÖHNER, S., KRUSE, A., SCHMITZ, S., FRANTÁL, B., CENTERI, CS., FROLOVA, M., BUCHECKER, M., STOBER, D., KARAN, I. AND DER HORST, D. VAN (EDS.).



- (2018). Renewable Energy and Landscape Quality. JOVIS. JOVIS Verlag GmbH.
- RUIZ OLABUENAGA, J. I. (1999): Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao.
 - TRINIDAD, A.; CARRERRO, V.; SORIANO, R. (2006): Teoría fundamentada “Grounded Theory”. La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Cuadernos Metodológicos, CIS, 37. Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD13 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD15 Debate y seminarios mediante videoconferencias.
- MD16 Cuestionarios de autoevaluación on-line

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) : 60% de la nota.
- Cuestionarios on-line: 10% de la nota.
- Participación en foros de debate o de recogida de información 20% de la nota.
- Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet: 10% de la nota.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual) : 100% de la nota



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual) : 100% de la nota

